Año XI--Número 2.655 SALTA Lunes 8 de Abril de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS N° 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Viajeros de regreso

EL PADRE MONTAÑA

Regreso del señor Blanco

Meeting en proyecto

PALABRAS DE MAGNASCO

Proyecto sobre policía animal

LADRILLO HISTÓRICO

INAUGURACIÓN DE CÁTEDRAS

BUENOS AIRES, Abril 8, horas 11.10 a. m.—Ha regresado de Guaminí el presidente de la República, general Roca.

También regresaron los ministros de agricultura y del interior, que se encontraban ausentes en la campaña con motivo de las fiestas de Semana Santa.

—Desde hace varios dias se encuentra en ésta el célebre padre Montaña que publicó en Madrid una violenta carta contra los liberales autores de los sucesos sociales acaecidos en aquella Capital.

Su viaje ha sido hecho de incógnito y desde su llegada lleva una completa vida de retiro, siendo sus ocupaciones el estudio y la oración.

—Hoy ha regresado á Montevideo el señor Juan Cárlos Blanco, vice presidente de la Banda Oriental del Uruguay, que se encontraba en ésta de paseo desde hace varios dias.

Fué despedido en el puerto por varios personajes de alta representación social y política.

—Se susurra en un círculo formado para protestar contra la destitución de Gainza y Atienza, que existe el propósito de realizar en breve un grandioso meeting que no seria difícil eche por tierra al ministro Magnasco.

En otras esferas se percibe el temor de las consecuencias de un movimiento en ese sentido, que hará comprender la justicia que existe en la defensa de la independencia del profesorado y de la dignidad en las personas que dependen del Ejecutivo.

—El ministro de relaciones exteriores se ocupará en la presente semana del estudio de las bases que contiene la propuesta hecha por el gobierno español para la celebración del tratado de comercio hispano-argentino.

—Son muy comentadas algunas palabras emitidas por Magnasco en las antesalas de la cámara sobre la cuestión educacional, á causa de que en ellas se trasluce que dicho personaje tiene cierta duda con respecto á la lealtad del presidente.

Ha dicho así:

«No dudo de la lealtad del Presidente; pero es bueno ponerla á prueba».

Como se ve, en esto se trasluce contradicción en el animo del ministro.

—El profesor Ligniers presentará hoy al ministro de agricultura un proyecto reglamentando definitivamente la policía animal.

—El general Roca ha recibido de manos del señor Napoleon Betty un ladrillo que perteneció á la Puerta Santa y que el Papa ha mandado como regalo al gobierno argentino.

—Hoy se inaugurarán las cátedras gratuitas que han sido instituidas por la dirección de «La Prensa» en su propio local.

Como se sabe, entre aquellas figura el idioma castellano y otros ramos de indiscutible mérito educacional.

La "Sarmiento"

Esportación de lanas y cereales

MANIFESTACIÓN RELIGIOSA

BUQUES-AVISOS EN CONSTRUCCIÓN

Disposiciones sobre leyes militares

Viaje de Levalle

METALICO

BUENOS AIRES, Abril 8, horas 1.46 p. m.—Telegrafían de Punta Arenas que ayer zarpó de aquel puerto la fragata-escuela «Sarmiento», en prosecución de su viaje alrededor del mundo, sin que hayan ocurrido incidentes dignos de tenerse en cuenta.

—Durante la semana pasada se han exportado 12.520 fardos de lanas, 53.084 toneladas de trigo, 5.574 de maiz y 12.013 de lino.

—Ha sido una manifestación llena de solemnidad la que se verificó ayer en la Catedral por el Círculo de Obreros católicos, en homenaje de Jesucristo Redentor y con motivo del primer año nuevo de los obreros.

—El ministro de marina, capitan Betbeder, ha resuelto que se dé comienzo, por el arsenal de marina, á la construcción de dos buques-avisos que tendrán 700 toneladas de desplanamiento y 17 millas de velocidad.

El uno será dedicado para la escuadra de Cruceros y el otro para la de acorazados.

El primero que se bote á la agua tendrá el nombre de «Comodoro Rivadavia».

—Para aclarar las dudas suscitadas sobre la interpretacion del artículo 23 del decreto reglamentario de la ley referente á bajas por inutilidad de los soldados del ejército, por el ministerio de la guerra háse dispuesto:

Artículo 1° Los soldados del ejército permanente de la nacion que fueron dados de baja, se presentarán al regimiento de guardia nacional que corresponda, á hacer anotar su excepcion, prévio enrolamiento si ya no lo estuviera.

Art. 2° Las mayorías enroladoras harán las anotaciones definitivas en los registros, con la cédula de baja que acredite la inutilidad del causante, ó tomando en consideracion la nota que tuviera la libreta de enrolamiento.

—En el próximo mes de Mayo piensa hacer un viaje de placer, por varios pueblos de Europa, el general Lavalle.

—El oro abrió en la primera rueda de la Bolsa de Comercio al 228.10 %. y cerró á la misma cotización.

PROVINCIAS

Quejas contra una educacionista—Su situación

SAN LUIS, Abril 8—Desde hace varios dias, la prensa local se viene ocupando de varias quejas formuladas en contra de la directora de la escuela normal de esta ciudad.

Se habla de un expediente ocultado por el ex-inspector Ferreyra para que el ministro Magnasco ignorara los malos procederes de la dirección del establecimiento.

—La situación de la directora es grave, pues la acusación ha partido del rector del Colegio Nacional y entre ambos se ha producido un conflicto á causa de ésto.

Anarquistas en acción

ROSARIO DE SANTA FÉ, Abril 8—Las fiestas de Semana Santa no han podido pasar en ésta sin incidentes desagradables, pues, el sábado, mientras se hallaban reunidos en la plaza numerosos afiliados al Ejército de Salvacion, se oyó una silbatina repentina y llovieron piedras en contra de los feligreses, las cuales fueron lanzadas por cinco individuos anarquistas que se encontraban en los alrededores.

Uxoricidio por celos

BARADERO, Abril 8—Severo Barbich, á causa de encontrarse bastante ébrio y con motivo de creer infiel á su esposa, asesinóla de dos tiros de revólver.

Hijos de ambos son cinco niños de corta edad.

EXTRANJERO

DE CHINA

Regreso de tropas—Matanza de bandidos—Por destruir fuertes—Insultos á un ministro.

BERLIN, Abril 8 — Comunican de Tien Tsin que ayer han regresado las tropas que salieron á batir á los bandoleros y que se encontraban al Noroeste de aquella ciudad.

—Dice Waldersse, en el parte pasado por él, que los aliados mataron 20 bandidos, que les quitaron un cañon y veinte carros con municiones.

LONDRES, Abril 8—Los ministros extrangeros en Pekin han resuelto, que antes de que los aliados evacuen la Gran China, se destruyan los fuertes de Shonghaufon, Peig Tang, Tackú, Fongu, Paosang y Yang Tsien.

PEKIN, Abril 8—Mientras el ministro inglés, su señora y su secretario regresaban de un paseo, un grupo de soldados alemanes los insultó malamente profiriendo epítetos lo mas groseros.

ESPAÑA

Un meeting anticlerical

MADRID, Abril 8—Al meeting anticlerical que tuvo lugar en Coruña, asistieron mas de doce mil personas, que proferían unísonos y entusiastas vivas al liberalismo y gritos destemplados contra las monjas y los frailes.

El objeto del meeting, como se sabe, es la separación de la Iglesia del Estado y otras medidas solicitadas en contra del clero.

ITALIA

Llegada de una escuadra

SPEZIA, Abril 8—Ha zarpado ayer de este puerto la escuadra de acorazados que bajo el mando del duque de Génova vá con destino á Tolon llevando un album y la bandera italiana para las fiestas franco-italianas.

Suscrición para un concurso de tiro—Muerte de Zanoni

ROMA, Abril 8—El ministerio de la guerra se ha suscrito con la suma de 200 mil liras para los premios del gran concurso de tiro que se efectuará en 1902, en todo el Reino.

—Después de penosa enfermedad, ha fallecido ayer el patriota anciano señor Zanoni.

Su muerte ha causado mucha impresión.

COLONIA DEL CABO

La bubónica

CAPETOWN, Abril 8—En las últimas 24 horas se han producido diez nuevos casos de peste bubónica.

FRANCIA

Loubet á Suiza

PARIS, Abril 8—Con motivo de las fiestas franco-italianas y con objeto de encontrar á la escuadra italiana ha partido para Suiza, en viaje á Tolon, el presidente Loubet.

Lleva un escojido y numeroso séquito.

ECOS

La eleccion de ayer

SIN OPOSICIÓN

De acuerdo con el decreto de orden constitucional, verificáronse ayer las elecciones de electores para gobernador de la Provincia, en esta capital y seguramente en todos los departamentos de la campaña.

En razon de no haber habido oposición—razon muy contundente,—este acto eleccionario hase efectuado en el mas grande orden y tranquilidad, sin que haya habido una nota discordante que signifique contrariedad, negación, disconformidad y oposición, como suele suceder cuando concurren dos ó mas partidos políticos de banderas diferentes á querer votar con libertad, cuando los de la mesa se dejan hacer fraudes ó cuando estos fraccionan *voluntariamente* uno de esos partidos para darles doble ó triple acceso al sufragio, aparte del descarado transformismo, aceptado y consentido por los mismos.

Pero, en las elecciones de ayer no ha habido nada de eso; un acordismo puro é unánime ha revelado la conformidad del pueblo hácia el candidato de los *Partidos Unidos*, aceptándolo como bueno y el mejor de los que podian surgir rodeado de opinión en las actuales circunstancias.

Por eso es que ayer no se han producido votos en disidencia, todos han sido por el mismo, es decir por la lista de candidatos á electores presentada en impreso, que votarán, respondiendo al mandato de los sufragantes, por el Sr. Angel Zerda, en el acto de hacerse la elección del nuevo gobernador.

Los que han resultado triunfantes, pues, en la elección de ayer de esta capital, esto es, los que han sido elegidos electores de gobernador para el próximo periodo constitucional, son los siguientes caballeros:

Dr. Luis Linares
« David Ovejero
D. Enrique Sylvester
Dr. Bernardo Frias
D. Daniel Fleming
« Salvador Michel
« Lisardo Aleman
« Tomás Arias
Dr. Emilio San Miguel

Autonomia comunal

VECINOS QUE LAS GESTIONAN

Vecinos caraterizados de Pampa Blanca, siguiendo el ejemplo de los de algunos de los partidos de nuestra Provincia, han iniciado un movimiento de independencia conmunal para separarse del departamento de Perico, á que hoy pertenece en carácter de Partido.

Habiéndose constituido ya en Pampa Blanca un centro activísimo de comercio, que aventaja en mucho á la cabeza del Departamento de Perico, y quedando éste a enorme distancia de Pampa Blanca, teniendo además un gran núcleo de población y recursos suficientes para manejarse autonómicamente, es justo y razonable el derecho que asiste á los progresistas vecinos de Pampa Blanca, para reclamar del gobierno de Jujuy les otorgue la independencia comunal.

Pampa Blanca, que es al presente una progresista población rural, pertenece á Jujuy geográficamente, pero casi puede decirse que es departamento salteño, pues los principales propietarios, comerciantes é industriales avecindados allí, son salteños.

Esto no quiere decir que Jujuy no haya contribuido tambien á su progreso y adelanto, pues se ha trabajado una bonita casa escuela y una capilla.

El enorme comercio de azúcares de los ingenios de San Pedro y Ledesma, converge á Pampa Blanca, donde está la estación del ferrocarril central norte, que lleva el nombre de dicha población.

Tiene pues, suficiente vida propia y número de habitantes y renta para reclamar con todo derecho su independencia comunal, como lo probaremos más ampliamente en la oportunidad debida.

Körner

El dios de los chilenos

Ha sido huésped por breves dias en la República Argentina, de paso para Chile por vía Cordillera, el dios de los chilenos, que resulta ser alemán y se ha encarnado en un militar llamado el general Kórner, que como se recordará muy bien, prometió á los chilenos atar su caballo de guerra en la plaza de Mayo de Buenos Aires, cuando se le ocurriera conquistar nuestro país.

Segun las noticias telegráficas de la capital federal, Kórner ha examinado minuciosamente el ejército argentino, ha visitado los cuarteles, arsenales y demás reparticiones militares.

En fin, Körner se ha dado perfecta cuenta de los elementos bélicos con que contamos, pesará nuestras fuerzas en la balanza de su autoridad *deutche*, para saber a ciencia cierta la conveniencia ó inconveniencia de aconsejar á los rotos la guerra en contra los cuyanos.

Nosotros con nuestra habitual bonhomia, no nos fijamos en los perniciosos resultados que pueden traernos ciertas condescendencias y confianzas, abriendo de par en par las puertas de nuestra casa hasta á nuestros jurados enemigos.

Hasta que no recibamos un serio escarmiento procederemos así, con la fantasia de creernos los heroes de Mayo!

¿Qué necesidad habia de dar á conocer á Kórnes las fuerzas bélicas con que contamos?

Ni en Chile, ni en Europa, ni en ninguna otra parte, se presentan al enemigo los arsenales, y por el contrario se guarda bajo siete llaves los secretos bélicos de cada país.

Tomen ejemplo

Los gobernantes argentinos

El presidente del Perú, señor Alejandro Romaña, ha tenido ocasión, con motivo de su cumple-años, de dar un hermoso ejemplo de austeridad republicana.

Para agasajar al presidente, algunos funcionarios, amigos personales de aquel, le enviaron objetos de valor como obsequio.

Entre estos figuraba un riquísimo servicio de mesa, ofrecido por los miembros del gabinete.

El presidente manifestó á los obsequiantes que su carácter de gobernante le inhabilitaba para aceptar ninguna clase de presentes.

Este hecho debe ser estampado en letras de molde en todos los diarios de nuestro país, para hacer ruborizar á muchos de nuestros gobernantes, que tan aficionados son á los agasajos en formas de obsequios valiosos y honrosos.

Naturalmente que no es estraño que los que están en el poder reciban continuamente ofrendas de los cortesanos adulones, que quieren con ese medio hacer mérito ante el poderoso, para que les otorgue gangas en recompensa de su fino amor demostrado de una manera visible

Hombres que en su vida han sido obsequiados por nadie, una vez en el poder se convierten en ídolos de los presupuestívoros, los que no encuentran medio mejor de significarles su adhesion, que ofreciéndoles ricos objetos de valor, que en resumidas cuentas, se pagan con los dineros del estado. Los gobernantes dignos y honrados, deben imitar el ejemplo del presidente Romaña, rechazando de sus empleados y cortesanos todas esas dádivas y todos esos actos inmorales.

Conflicto de jurisdicción

Entre municipalidades

Han surjido conflictos de jurisdicción entre las municipalidades de Cerrillos y el Rosario de Lerma, con motivo del cobro de impuestos, en terrenos que ambas creen tener derecho á su jurisdicción por no estar claramente deslindadas.

Sucede que en nuestra provincia los departamentos ni los partidos que componen éstos, están deslindados científicamente, sino por líneas caprichosas que no reconocen ninguna sanción autorizada y oficial.

De allí nacen, pues, estos conflictos de jurisdicción sobre mejor derecho á tal ó cual mejor línea divisoria territorial.

El partido de la Silleta, recientemente independizado del Rosario de Lerma, tambien reclama derechos de jurisdicción territorial para los efectos del cobro de impuestos comunales.

Pero el conflicto mas sério es el que se ha planteado ahora por la municipalidad de Cerrillos y la del Rosario de Lerma, habiendo esta última nombrado una comisión de vecinos caracterizados para que informen en esta cuestión y la ilustren en el laberiento intrincado de los problemas de geometría plana en que se ha metido.

Si no fueran las crugías financieras porque atraviesa el gobierno, sería el caso de pedir á éste que haga deslindar científicamente los terrenos ó zonas que forman la jurisdicción territorial de los departamentos y aún de los partidos de éstos, para que sepan á ciencia cierta el terreno que les pertenece.

Pero en las actuales circunstancias, esto es lo mismo que pedir peras al olmo, cuando todos sabemos que el gobierno no está en condiciones de hacer gastos de esa naturaleza.

Precios excesivos

LA CARNE Y EL PAN

Que el precio á que se sostiene actualmente la carne es exagerado y no tiene razón de ser, es sin duda una verdad de á puño.

Y que la autoridad municipal debe tomar cartas en el asunto para evitar que se siga vendiendo á precio tan elevado ese artículo de primera necesidad, que está fuera del alcance de la gente pobre, es otra verdad tan patente como la primera.

El precio actual de la carne no concuerda con el costo de las haciendas, que se cotizan á bajo precio y de muy buen engorde.

La única razon que alegan los señores abastecedores para sostener tan elevado valor de la carne, es que tienen abrumadores derechos municipales que oblar por la explotación de este negocio.

Quizá en parte tengan razón sobre esto, pero con todo ya es tiempo de bajar la prima y colocarse en un terreno más equitativo en tal especulación.

El mismo reclamo volvemos á repetir á los señores panaderos que también sostienen á 25 centavos el kilogramo de pan, cuando las harinas se encuentran en completa baja de precios.

Cuestionarán á su vez que el gobierno y la municipalidad les cobra impuestos, los que tienen que pagar ellos con el bolsillo del consumidor de pan, y que además tienen q' compartir las utilidades con los tramposos; pero esta tampoco sería una razon del todo atendible, por que ni los impuestos son tan excesivos, ni hay obligacion de servir á quien no sabe pagar; pues que, no es justo que el buen pagador costee las trampas de los malos pagadores sacrificando sus bolsillos con los precios elevados de los artículos de primera necesidad.

SOCIAL

EL DR. FRANCISCO CABRERA—Como se sabe, el distinguido médico cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, fué á Cafayate con motivo de encontrarse su salud un tanto quebrantada, buscando los saludables efectos del benéfico clima de aquella region y del consiguiente reposo.

Carta particular y un telegrama de ayer recibido por un miembro de la familia, que lo hemos tenido á la vista, informan que está perfectamente bien y casi completamente restablecido de su enfermedad.

Esta buena noticia ha de ser recibida con sumo agrado por los numerosos amigos del doctor Cabrera y por toda la sociedad salteña que aprecia en lo que valen las buenas dotes que le adornan, ya como miembro distinguido de ella y ya como buen médico.

VIAJEROS—De Buenos Aires llegó por tren de ayer el doctor Ramon J. Azcarate.

—Del mismo punto y despues de un largo viaje por las costas del Pacífico, el señor Eugenio Abaroa y su esposa.

—De Tucuman el señor Carlos Queto y familia.

—De Rosario de la Frontera el señor Luis Dominguez.

—Para Campo Santo partió por tren de esta mañana el señor Delfin Perez y el señor Vicente Saravia.

—Para Buenos Aires el jóven don Pablo Alzamora.

—Para el mismo punto los jóvenes estudiantes Alfredo Boden y Nicanor Toranzos.

—Para Tucuman el presbítero señor Rodriguez.

—Para Jujuy partieron ayer, por tren expreso, el ex-ministro de agricultura doctor García Mérou y el senador nacional señor Domingo T. Perez.

Que les sean gratas las impresiones recibidas en Salta.

FIESTA NUPCIAL—Conforme estaba anunciado, ayer á la una p. m. bendijo en su capilla del Palacio Episcopal el señor obispo Linares la union del señor Damian Figueroa con la señorita Isidora Michel.

Sirvieron de padrinos el señor Salvador Michel, padre de la novia y la señorita Mercedes Figueroa, hermana del novio.

Con este motivo, la familia de la novia obsequió á sus relaciones con un baile por la noche, dando principio á las 9 p. m.

Vimos á la novia que vestía un rico traje de raso blanco, adornado con los simbólicos azahares, llevando tambien de estos mismos en la cabeza una hermosa corona.

Entre las señoritas que concurrieron, recordamos las siguientes: Elvira Michel, Mercedes Figueroa, Felina Sierra, Fanny Ortiz, María Arias, María y Angélica Araoz, María Diez Sanchez, Clara Usandivaras, Clementina Aguilar, Rita y Juana Benitez, Benita Figueroa, Elvira Diez, Matilde Dousset Amalia Augspurg, Azucena Taverna, Mercedes y María Barrantes, María Ester Crossa, Mercedes y Carmen Dávalos, Angelina Martinez, Juliana y Clarisa Uriburu, Presentacion Sanchez, Sofía Zapata, María y Elvira Lopez, Amalia Cornejo, Amalia y Nieves Ovejero, Eulalia Murua.

Sin decaer un momento el entusiasmo, la fiesta duró hasta las 2 1/2 de la mañana.

BAZAR—A beneficio de la coronacion de las efigies de Nuestra Señora y del Señor del Milagro, ha sido inaugurado el sábado un bazar en la avenida Buenos Aires de la plaza 9 de Julio, habiendo concurrido numerosas señoritas, entre las que recordamos á Elisa y Elena Sosa, Francisca Patron Costas, Martina Llovet, María Luisa Lopez y Laura Ovejero.

BANQUETE—Conforme lo anunciamos, antiayer tuvo lugar en el Club 20 de Febrero el banquete que ofreciéronle sus amigos al senador señor Domingo T. Perez.

Asistieron al festival 74 personas, habiendo ocupado la cabecera de la mesa el obsequiado, el doctor García Merou, que se encontraba perentoriamente en esta ciudad, el doctor David Saravia, el señor Antonino Diaz y el doctor David Zambrano.

—Ofreció el banquete el señor Abel Zerda en pocas pero elocuentes palabras, que fueron contestadas por el señor Perez, manifestando su agradecimiento y sus votos sinceros por el adelanto de nuestra provincia.

Reasumiendo diremos, que allí estuvieron representados el alto comercio, las autoridades nacionales y provinciales y nuestra sociedad, por los siguientes caballeros:

Doctor R. Usandivaras, Benjamin Zerda, doctor Manuel Landivar, doctor Manuel Anzoátegui, Abel Zerda, E. F. Cornejo, doctor Justiniano Arias, Ramon Lopez, Julio Sueldo, doctor Luis Linares, doctor Carlos Arias, Nicolás Arias Cornejo, Ricardo Arias, Rodolfo Perez, Flavio García, Manuel I. Avellaneda, Enrique Klix, Adolfo San Miguel, J. B. Peñalba, Manuel Solá, P. R. Figueroa, F. Catamazo, doctor José H. Tedin, Gerónimo Aibar, doctor Abraham Echazú, Domingo Patron Costas, comandante Fernando Alvarez, doctor Eduardo Martinez R., doctor José Saravia, Felipe Royo, doctor Vicente Arias, Antonio Alvarez, Daniel San Miguel, José M. Arias, Alberto Austerlitz, doctor Fortunato Solá, doctor Sidney Tamayo, José Gomez R., Dr. Adrian F. Cornejo, Dr. Carlos Costas, J. D. Soliverez, Juan Cánepa, Dr. Márcos Alsina, C. M. Serrey, M. de los Rios, Victorino Mollinedo, N. Arias M., Juan Paulucci, Francisco Urrestarazu, M. Zorreguieta, Dr. Santiago M. López, Dr. E. Outes, David Ovejero, Samuel Uriburu, Ignacio López, Dr. A. M. Ovejero, A. García, Avelino Figueroa, Samuel Taylor, Sixto Ovejero, Dr. Carlos Serrey, Santiago Fleming, Angel Sanchez. D. Orellana, Mariano Linares, Salustiano Sosa, Tomás Canals, Comandante Martearena y Juan Benassar.

Hubo brindis expresivos y terminó el banquete dejando la más grata impresión en el ánimo de los concurrentes, tanto por la cordialidad que fué la nota saliente, como por lo bien distribuido y atendido que estuvo el festival bajo la dirección de Bissone.

EL OBJETIVO DE LA IZQUIERDA DE «ELLAS»—Aunque *Ellas* no se empeñasen en hacer notar lo que en la calle debiera pasar desapercibido, el vestido largo que usan, con detrimento del ruedo—si lo dejasen en libertad de rozar el suelo—las obliga á suspendérselo con la mano izquierda á una altura que no se necesita nombrar; é imprimiendo á la pollera un movimiento envolvente, destaca los contornos de las mas salientes formas.

Ocupada la mano izquierda en estas funciones de suspensor permanente, y el brazo rígido, ligeramente desviado hacia atras se inutiliza para todo otro movimiento y uso normal, al mismo tiempo que imprime al lado izquierdo del busto una posicion algo oblícua. En cuanto á la mano derecha, atareada con el quitasol y la cartera, apenas puede desempeñar por sí sola las funciones en que debiera intervenir tambien la izquierda, si no tuviese constante preocupada de su papel retroactivo.

No queremos ahora indicar los inconvenientes que tan violenta posición comparta á la belleza del busto, pero tratándose de la generalidad de las hermosas, no diremos que comprometería sus encantos, la ausencia de los dos miembros superiores sino que afirmamos que los cercena la inmovilizacion de uno solo.

¿Por qué, se pregunta el vulgar sentir comun, no se reemplaza el uso del brazo y de la mano izquierda con un broche elegante que suspenda el vestido, ya que se han empeñado en usarlo largo en la calle?

Lo sério del caso es que si esa moda subsistiera 50 años mas, la mujer concluiría por mutilarse, anquilosando el brazo izquierdo, ó inutilizándolo para otro movimiento y dirección que no fueran los que ahora le imprimen.

Así, pues, aplicada la mano izquierda de la mujer para usos que por cierto no tuvo en cuenta la naturaleza, es seguro que con el transcurso del tiempo, si la moda no se corrige, continuará ejercitándose el hábito, aun cuando haya desaparecido el pretexto que lo arraigó.

Tanto es así, que hemos visto niñitas de cuatro años, por tendencia hereditaria, ó por imitación con la manita allí donde la ponen las grandes y con la pollerita coquetamente arrollada.

Estamos en peligro, pues, de que se inutilice la mano izquierda de nuestras mujeres, con grave detrimento del progreso social y de la belleza, como si no bastara que algunas no sepan ya que hacer de la derecha.

Podrian las aludidas, dejando un momento de mano el objetivo de su izquierda—es decir, el vestido—preocuparse de esta nueva faz de la cuestión.

Sobre cobro de créditos á la Nación

CRÉDITOS CIVILES POR EMPRÉSTITOS QUE ADEUDA LA NACION A ESTA PROVINCIA Y LA DE JUJUY.

Suma anterior	$B260.004.00
Bruno Cruz	« 0.129.
Antonio Zerda	« 0.100.
José M. Boedo	« 0.097.75
Bonifacio Casanova	« 0.197.
Ramon Tejada	« 0.360.
Rosa Avellaneda	« 0.300.
Matías Linares	« 0.192.
C. y G. Marquiegui	« 0.683.75
Catalina Perez	« 0.214.
Juan Franco	« 0.008.
Rosa Guaranga	« 0.020.
Pedro Salas	« 0.061.50
Saturnino Saravia	« 2.345.
Feliz Aramayo	« 0.020.
Juan F. Sevilla	« 0.568.25
Pedro José Saravia	« 1.209.68
Eusebio Mollinedo	« 0.010.
Santiago Castro	« 0.111.
Roque Hoyos	« 0.090.
Francisco Pinto	« 0.526.
Tomás Velarde	« 0.455.37
Gaspar Aguirre	« 0.324.
Felipe Mendez	« 0.039.
Lorenzo M. Mollinedo	« 0.810.
José Cañas	« 0.385.38
Juan A. Castellanos	« 1.336.
J. de la C. y Ortega	« 5.000.31
Id id	« 0.030.
Antonio Flores	« 0.111.
Suma	$B275.717.99

Casa de Gobierno

LAS ELECCIONES DE AYER—Segun informes dados en el ministerio de gobierno, en las elecciones verificadas ayer han resultado, en los departamentos que se espresan á continuación triunfantes los electores de don Angel Zerda, del siguiente modo:

Por Rosario de Lerma los señores Odilon Rivas, Maximio Sanchez y Adolfo Diez. Por Rosario de la Frontera los señores florentin F. Cornejo, Santiago Salina y Federico Rodas.

Por Cerrillos los señores Mariano Linares y Fernando Solá y por Metán, los señores Marcelino Sierra y José Gomez Rincon.

De los demas departamentos no se sabe todavia nada al respecto.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Cipriano Toledo con doña Luisa Avila, ambos argentinos.

Luis Vargas con doña Dolores Flores, ambos argentinos.

NACIMIENTOS—Varones 1; mujeres 3.

DEFUNCIONES — Angela Juarez, argentina, de 25 años de edad, domiciliada en la calle 20 de Febrero entre San Luis y Rioja.

—Angel Vargas, de 10 meses, en la calle 11 de Setiembre entre General Alvarado y Entre Rios.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LÍNEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—A Villaguay mal. Demás bien.

Internacionales—Norte del Brasil á Natal. Norte de Bolivia á Potosí.

TELÉGRAMAS DETENIDOS—Existen en la oficina respectiva para las siguientes personas:

Carlucci, Bautista Campos y Arcenio Thomas.

SUELDOS—Se están pagando por la Contaduría los sueldos correspondientes al mes de Marzo ppdo. del personal de este distrito.

NOMBRAMIENTO—Por resolucion de la Direccion General fecha 29 de Marzo ppdo. ha sido nombrado encargado de la estafeta de Cerrillos el señor Bernardo Canta en reemplazo de don Jorge Lillicrap.

ENCOMIENDAS POSTALES — Por último correo llegaron para las siguientes personas:

Rosa S. de Rodriguez, Juan A. Cánepa, E. von Dufay (2), Ester Torres, Angel Zerda y Guillermo Augspurg.

CERTIFICADAS DETENIDAS—Existen para las siguientes personas:

Adalberto Rivadavia, Cesare Petanni, Administrador de Rentas Nacionales, Manuel Gallo y José Torres Prado.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

La Emulsión de Scott.

¿Por qué maltratar el estómago exigiéndole la digestión del aceite de hígado de bacalao simple, cuando se puede tomar en la Emulsión de Scott el mismo aceite ya digerido en parte y listo para su inmediata absorción por la sangre?

Se parece á la leche y es casi tan fácil de tomar.

Lo primero que se advierte es un aumento de fuerza y más energía vital.

Cuando hay pérdida de carnes, palidez, debilidad y depresión de la vitalidad, aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos es lo que se necesita. Cualquier buen facultativo os lo dirá, agregando que la Emulsión de Scott es lo que necesitáis.

El aceite de hígado de bacalao es un alimento admirable, á la vez que una excelente medicina. Los hipofosfitos dan vigor y fuerza al cerebro y los nervios, y combinados, como lo están, con el aceite de hígado de bacalao, hacen de la Emulsión de Scott un remedio de un valor incalculable como productor de carnes.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

CERVEZA QJILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triu sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumen Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que sema en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso intecional de Cervezas efectuad° en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PRIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tenda EL PROGRESO

Gran casa e mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

NOTICIAS

Subvención nacional — El Consejo General de Educación de la Provincia ha recibido el importe de la primera cuota con que el gobierno nacional contribuye al ensanche y refacciones del edificio que ocupa la Escuela Graduada «Sarmiento».

Con este motivo podrá ya nuestro Consejo Escolar acabar de abonar la segunda cuota al empresario de dichos trabajos, que ya están casi concluidos, á fin de poder enviar al Consejo Nacional de Educación los comprobantes respectivos para la percepción de la segunda parte de la subvención.

Pedido de Riccheri—En las próximas sesiones del Congreso Riccheri presentará un pedido para ampliar el crédito de su departamento en cuatro millones de pesos.

Aprovechará esta oportunidad para exponer en la cámara el plan general de reorganización del ejército, sus ideas y propósitos, señalando rumbos fijos á las tareas ministeriales.

Interpelación á Magnasco —Es creencia general, dice un telégrama de Buenos Aires, que el próximo período legislativo se caracterizará por sus actos enérgicos y decididos, siendo el primero una interpelación á Magnasco.

También es posible se reanude la grave interpelación sobre cuestiones internacionales iniciada el año pasado, que quedó pendiente á causa de haber sido numerosos los diputados que, de acuerdo con la consigna, abandonaron el recinto junto con Alcorta cuando el interpelante preparábase en la sesión secreta á refutarle, haciendo revelaciones sensacionales respecto á que el administrador de impuestos había sustituido por drawbacks los certificados de embarque, que otorgaban las autoridades aduaneras á los exportadores de azúcar.

Elaboración de azúcar—Segun la última memoria del gobernador Iturraspe que acaba de aparecer, la Refinería Argentina del Rosario ha elaborado en el año transcurrido 32.000 toneladas de azúcar refinada, sin contar 14.000 toneladas de azúcar bruto, con un 90 % de riqueza sacarina, que fueron exportadas.

Ha producido tambien 300.000 litros de alcohol de 96 grados y se estima en la suma de quince millones y medio de pesos el valor de su producción total.

Un niño con tres cabezas —Cuando hace tres ó cuatro años la prensa norte-americana dió cuenta de que en la Florida había nacido un niño con tres cabezas, todo el mundo se rió, y no fueron pocos los periódicos que se retrajeron en dar la noticia.

Y sin embargo nada más cierto.

La madre del niño citado, Emilia Strontkon, no había tenido hijos desde hacia ocho años. Al quedar en cinta sintióse gravemente enferma, enfermedad que no cesó hasta después del parto. Durante aquella, por consejo facultativo, estuvo varias veces á punto de dejarse practicar una difícil operación encaminada á estirpar ciertos tumores que á juicio de su médico tenía la paciente.

Por fortuna el temor la hizo aplazar la fecha en que había de practicarse aquella, antes de la cual sobrevino el parto.

Al dar luz tan raro fenómeno, pues son pocos los casos análogos conocidos, se opinó que el niño no podía vivir. Hoy cuenta cuatro años y meses y está robusto y relativamente fuerte, aún cuando no puede andar por sus propios pies, á causa del excesivo peso de las cabezas. Créese sin embargo que podrá efectuarlo tan luego la musculatura del cuerpo se robustezca.

De las tres cabezas solo una está dotada de los sentidos, vista, olfato, oido y gusto, radicada en la misma la facultad del pensamiento, según opinion de los médicos.

Se observa en el niño la particularidad de no habérsele visto ni siquiera sonreir, así como tampoco ha llorado nunca. Habla con bastante claridad, tiene gran apetito, y como si temiese la burla ó admiración de los curiosos, se niega á salir de casa.

Jamás falla en sus buenos resultados. El uso persistente de la «Emulsión de Scott» logra modificar las naturalezas que inspiran serios temores.

(En caso las imitaciones ó sustituciones) Rio IV, Agosto 9 de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Certifico que la Emulsión Scott me ha dado siempre excelentes resultados en mi práctica de médico y en todos aquellos casos de debilidad constitucional, ya sea en los niños como en adultos.

Dr MOISES ECHEGOYEN.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA Á VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

SOLICITADAS

CIGARRILLOS HABANOS EXTRA

"BOHEMIOS"

A 0.20 CENTAVOS

ARMADOS Y PARA ARMAR

CON 20.000 PESOS

PREMIO EN CADA SORTEO DE LA LOTETÍA NACIONAL

JUAN POSSE Y Cia. — Rivadavia 1112

Avisos preferentes

✝

Fenelón Arias

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Abril de 1899

Su esposa, hijos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrarán en los templos de La Merced, San Francisco y San Alfonso el día 14 del corriente. Sera atención que obligará su gratitud.

La familia asistira á la Merced, á la misa de las 9 a. m.

181—v. Ab. 13

✝

RAFAEL BARRANTES

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Abril de 1900

Sus hermanos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales de cabo de año que se celebrarán el 13 del corriente en los templos de San Francisco, la Catedral y la Merced.

La familia asistirá á la misa de las 8 a. m. en el templo la Merced. Favor que agradecerán.

131.v.Ab.12.

Se venden DOS CASAS: LA UNA situada en la calle España, entre Jujuy y Arenales y la otra situada en la calle 11 de Setiembre, entre España y Caseros.—Tambien se vende una estancia denominada «Pinones». Los interesado pueden verse con el suscrito.

189.v.My.8. ADOLFO RIVES.

Banco HIPOTECARIO NACIONAL Se avisa al público que desde el 1° de Abril próximo, las horas de oficina de este Banco serán de 12 m. á 4 p. m.

Salta, Marzo 19 de 1901.

151 v. ab. 19 EL AGENTE

Coca—DE MUY BUENA CALIDAD vende el suscripto en su depósito calle Libertad núm. 191.

170.v.Ab.10. **Maximio Vega.**

Coca—HEMOS RECIBIDO UNA PARTIDA de muy buena clase y vendemos á precios sin competencia.

Vidal, Martearena y Cía.

175.v.Ab.15.

Fenilina Sievert GRAN ESPECÍFICO para curar la aftosa y todas las demás enfermedades del ganado.

Ventas por mayor y menor, casa de—

MANUEL Y. AVELLANEDA.

Calle España núm. 156, entre Florida y 20 de Febrero. 171 v. ab. 30

Al comercio

Los suscritos ofrecen caramelos de su fabricacion superiores á los del litoral, á los siguientes precios:

Por 100 kilos		á $ 6.00	los 10 ks.
De 100	á 250	5.70	« «
De 250	á 500	5.50	« «

Mayor cantidad, convencional.

Compra y venta de frutos del país.

74.Ind. **Uribarri y Alonso**

SEMILLERIA ITALIANA

Habiendo sido siempre el propósito del suscrito no omitir sacrificio alguno para obtener las mejores semillas garantidas de las últimas cosechas á fin de asegurar á sus numerosos favorecedores un resultado seguro y sin perdida de tiempo, participa á estos señores y al público en general, que acaba de recibir un nuevo y selecto surtido de semillas de hortaliza y flores, procedentes de las más acreditadas semillerias establecidas en Buenos Aires y en el Rosario de Santa Fe.—Además participa á los señores albañiles que tiene **CAL VIRGEN** de superior calidad y á precio muy equitativo.

Dalmacio Montalbetti.

Almacen «Alta Italia»—Libertad, esquina Corrientes—Salta.

188.v.My.6.

Cobrador EN LA RECEPTORIA Municipal se necesita una persona que se haga cargo del cobro de alumbrado y limpieza, se exije garantía á satisfacción.

164 v. ab. 23 EL RECEPTOR.

El suscrito QUE CORRE CON LA cantera de laja y piedra denominada «La Pedrera», avisa al público y á los interesados en general que recibe órdenes en el «Almacen Roma» calle Libertad esquina España, donde pueden ocurrir á cualquier hora del dia.

147 v. ab. 18. *Domingo Valdusi.*

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que con fecha 9 del presente ha quedado disuelta la sociedad que giraba en ésta plaza bajo la razon de **Campilongo Salom y Cia.** habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los que suscriben.

Salta, Marzo 18 de 1901.

148v.Mz31 **Canals y Campilongo.**

Al Comercio—HABIENDO COMprado con esta fecha la casa del Sr. Miguel R. Aramayo, consistente en el activo y parte del pasivo de dicha casa, según escritura pública, participo al comercio en general de esta plaza para los fines convenientes.—Salta, Marzo 7 de 1901.—SAMUEL HEREDIA.

121.v.Ab.9.

En Campo Santo VENDO LAS existencias de la tienda y almacen de mi propiedad; el comprador puede tambien alquilar la casa de negocio en donde se encuentran las mercaderías.

Para tratar verse con la suscrita.—MATILDE LONGO, Viuda de Julice.—168.A.20

La que suscribe Avisa á los padres de familia que deseen colocar niñas á pupilo, que las recibirá á precio módico, garantiéndoles los buenos cuidados.

Francisca H. de Córdoba.

Calle Caseros, entre Bs. As. y Córdoba.

75v.A.16.

Escribania de Minas El subscripto encargado de organizar el Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el P. E. de la Provincia, cita á todos los solicitantes y concesionarios de pertenencias mineras, así como á todos los que hayan iniciado gestiones ante el Ministerio de Hacienda pedimentos de minas, para que en el termino de sesenta días, se presenten ante esta escribania á regularizar el estado de sus expedientes, colocándolos en condiciones legales.—Salta, 9 de Marzo de 1901.—*Waldino Uriarte.*

123.v.My.1k.

Venta de plantas Maximiliano Moreti jardinero público, tiene una buena colección de plantas de invierno, que las ofrece en venta en su domicilio calle Entre-Rios esquina Lerma.

Un jóven CON RECOMENDACIONES de honradez y competencia, se ofrece un jóven para atender un escritorio ú otro trabajo manual. En esta imprenta se dará razon.—v.Ab.26.

Patentes de vendedores ambulantes

Habiendo el suscrito quedado como único rematador en toda la Provincia de patentes á los vendedores ambulantes por compra hecha al Gobierno para todo el año 1901: previenseles á los contribuyentes que deben concurrir á su domicilio calle Entre-Rios á la entrada del Mercado San Miguel, donde se los expedirá allí.—Salta, Diciembre 31 de 1900.

3.v.A2. SANTIAGO J. MOISES.

AVISO

Se avisa al público y al Comercio en general, que desde el día 9 del corriente mes se ha hecho cargo de la gerencia de esta Empresa, el ingeniero Sr. E. J. Serget en reemplazo del Sr. Jorge Handley.

Empresa Carlos Bright de Luz y Fuerza.

Salta, Marzo 11 de 1901. 126v.Ab.12

BAZAR E CONFECCIONES Y NOVEDADES

IL PROGRESO

Calle Buenos Aires y Caseros

La nueva casa EPROGRESO, Bazar de Confecciones y Novedades, ha abierto ya sus puertas al público salteño.

Suma es vender mucho, bueno y barato.

Este establecimient fundado bajo los auspicios de una importante casa de Buenos Aires que no omitirá sacrificios de ningun género a elevarlo á la altura que merece la culta población de Salta.

Sus ropas conteccions para hombres, de ricas telas y eleganta corte, llamarán con justicia la atención entre las personas de buen gustostumbradas á vestir los mejores modelos de Gat y Chaves y de nuestros afamados sastres.

En trajecitos y vest para niños de ambos sexos, ofrece la colección más brillante que el ingenio de las modistas francesas ha creadólo viéndolos nos es dado formar una idea exacta de su verdadera novedad y buen gusto.

Los abrigos y capaspaño de dama finísimos, bordados primorosamente y con forros de pura seda para señoras y niñas de buen tono esa de las colecciones de nuestra preferencia que merece admirarse.

En cuauto á los derarticulos de esta casa se recomiendan por sí solos: calzado riquísimo, extranjero garantido. Sombreros de castor cy sin brillo de todas las formas más modernas. Camisas de hilo puro y toda clase de ropa blanca y de punto panballeros. Corbatas *sic*, lo más selecto y moderno de los escaparates de Gat y Chaves.

En fin, esta casa pnta al público un surtido general de artículos para hombres y niños á precios verdaderamente módicos dada lpecialidad de sus clases.

VARIEDAD EN ARTÍOS DE VIAJE, CUELLOS Y PUÑOS, BOTONES FINOS, BASTONES, PERFUMERÍA, PAÑUELOS, MEDIAS PARA HOMBRE Y NIÑOS, CARTERAS, TIRANTES, ETC. ETC.

166.v.Abril 26.

5 Centavos son suficientes para pedir catálogo con precios y dibujos de

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos. Calle Cangallo 688, Bs. As.

Artículos sólidos, elegantes y sin competencia. Se reciben continuamente novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas	160.—
„ „ comedor „ 9	126.—
„ „ sala espléndidos	76.—
Cortinados completos	19.80
Sillas americanas	3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688 BUENOS AIRES

Representante SE NECESITA para encargarle la venta de unos artículos de colocación, á muy buenas condiciones. Preferese negociante establecido. Escribir á J. F. Pasino,—Venezuela 18, Buenos Aires. ab.1

Se arriendan—200 HIREAS de terrenos de primera clase con agua en lancia sin turno, terrenos que se prestan para toda clase de sementeras y us todos seguros con alambrados itidos: se componen de seis potreros riendo que se puede hacer por mitad hasta cuatro.

Para tratar con el Sr. Rafaelartinez, calle Buenos Aires N° 220 ó en efecto en su finca «Carabajal» Rosario de Lerma. Ab.3.

Una casa QUE TENGA CO 6 habitaciones ventiladas, un canchon ó corralon para guardar animales y demás comodidades relativas, se desea comprar ó tomar en contrato por diez años, pudiendo lo primero siempre que se dé facilidades para el pago, con suficiente garantía.

En esta imprenta se dará razón al interesado. A.15

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el rincón, próximo á la Silleta, con agua de riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado.

En esta imprenta se darán del dueño.

Telegrafia ELÉCTRICA: enseña teórica y práctica en mi domicilio, calle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y Jujuy.

JULIO MAO

En arriendo—DOS FRONES de campo 200 cuadras cada una, con agua ilente: para las sementeras que crea convenientes para tratar con Rafaelartinez en su finca «Carabajal» ó en efecto calle Buenos Aires N° 220.—1 Abril 2 de 1901. 1b.3.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(151 v. Ab 19)

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro flojo—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias- Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yugillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina pera gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—Ind.

ALMACEN DE LA BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren. 1006—Ind

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Sbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTICULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

107.v.Sbre.30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

(DE LA FABRICA NACIONAL)

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso

para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: FELIPE MORENO y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1008—Ind.—3ª. pág.

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedín. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 4 de 1900.

546.D.16. **ADOLFO ZAGO.**

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca **«TRAPICHE»** **«SAUVIGNON»** **«RESERVA»** **«CACHET VERD»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA É IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACIÓN", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

Y VARIOS OTROS PERIÓDICOS ILUSTRADOS Y DE MODAS

NAFTALAN — CURA

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

NAFTALAN — VETERINARIO

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As.

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compre 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen**

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Ricardo Perez Camino

Profesor de piano y canto. Recibe órdenes en la librería «La Industrial» de D. Antonio Rodriguez.

Calle Caseros Nº. 94v.Mz.31

Sixto Serra

PROFESOR DE VIOLIN Y MANDOLIN

Ha fijado su residencia en esta ciudad. Dá lecciones á domicilio.

Ocurrir al «Gran Hotel». 85—Ind

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesionales.

A los padres de familia

Casa de pupilaje para señoritas

Desde la fecha recibo como pupilas en mi casa particular, señoritas para que asistan á las escuelas y colegios de esta ciudad.

Atención esmeradísima. Por informes ocurrir á la suscrita.

Cármen Gorostiaga de Dávalos.

Calle Florida 365 95v.Mz.31

A LOS PADRES DE FAMILIA

Que residan en el campo se les avisa que por 30 pesos mensuales, se reciben niños en una casa cómoda, higiénica y de respeto, para que asistan á las escuelas ó Colegio Nacional.

Comida abundante y sana.

Hay un profesor permanente en la casa que les enseña y facilita los estudios á los niños.

Darán razon en esta imprenta.

A LOS PADRES DE FAMILIA

CASA DE PUPILAGE

El suscripto, con varios años de práctica en la enseñanza, se encarga de la **preparación** de los estudiantes que concurran á las escuelas y Colegio Nacional, obligándose á darles trato y atención esmerada; sana y confortable alimentación **Precios módicos.**—Por más datos verse con—

Héctor P. Gonzalez.

Profesor Normal

Domicilio Caseros 135 entre Arenales y Jujuy.

Costureras

La que suscribe domiciliada en la calle General Alvarado Nº 21, entre Santa-Fe y Lavalle, necesita oficialas costureras.

Las interesadas pueden ocurrir al domicilio indicado.

Rosa Lopez.

Salta, Marzo 7 de 1901 112v.A.S

TALLER

Artístico-Industrial Galvánico

—DE—

Miguel Orrico

ARTISTA DE LA DIÓCESIS DE POLICARPO

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme conviccion que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

FELIPE A. OVEJERO

AVISO—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en esta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los asuntos relativos al cobro de pensiones montepios y devengados correspondientes á los guerreros del Paraguay y de la Independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedras número 1117.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1900.

23.v.D.30. FELIPE A. OVEJERO.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1009—Ind

JOSÉ V. AIBAR

ENCUADERNADOR

Ofrezco á mi clientela y al público mis servicios profesionales, pudiendo hacer con perfección y solidez encuadernaciones en libros comerciales, revistas, albums de música, novelas, especialidad en libros místicos etc. Se hace carpetas, papeleras, composturas de albums para retratos, se colocan mapas, planos y cuadros en marcos y vidrios. Recomendándose por su puntualidad y modicidad en los precios.

Se compra libros usados y se vende nuevos á precios módicos.

Calle Caseros, entre Florida y 20 de Febrero, frente á la casa del Sr. Miguel Fleming.

Conscriptos

Lista de los conscriptos titulares y suplentes á quienes les corresponde el servicio militar en el Ejército Nacional, segun sorteo practicado el dia 17 del corriente:

Capital

1 Nº. 1834—Nasario Tolaba
2 » 1707—German Aleman
3 » 1759—Lino Guaimas
4 » 1764—Fabián Guzmán
5 » 1680—José Antonio Chavarria
6 » 1901—Rosa Olmos
7 » 1785—Miguel Rocha
8 » 1935—Sixto P. Córdoba
9 » 1842—Manuel Yañez
10 » 2019—Andrés Galvez
» 1835—Segundo Matorras
12 » 1904—Lino Escalera
13 » 1927—Jesús Emilio Inojosa
14 » 2061—José Miguel Saborido
15 » 2143—Cosme Urbano Valdez
16 » 1704—Teófilo Serrano
17 » 1843—Nasario Herrera
18 » 1883—Florencio Bejarano
19 » 1821—Genaro Contreras
20 » 1687—Eduardo Erazo

Reemplazantes

1 » 1187—Inocencio Gamez
2 » 1851—Claudio Moreno
3 » 2000—Ceferino 2º Gonzalez
4 » 1791—Santiago Sandoval
5 » 1847—Clodomiro Mendieta
6 » 1793—Francisco Ecos
7 » 1799—Clodomiro Guzmán
8 » 1914—Luis C. Peralta
9 » 1738—Matias Olivera
10 » 1779—Cárlos Flores
11 » 1835—Juan Fernandez
12 » 1867—Domingo Junco
13 » 1916—Alberto C. Saravia
14 » 1730—Juan Alberto Kayser
15 » 1738—Emeterio Barrionuevo
16 » 1749—Pablo Cardozo
17 » 1767—Damian Guerra
18 » 1852—Andres Acosta
19 » 1836—Manuel Reinosa
20 » 1807—Benigno Castro
21 » 1807—Julio Vargas
22 » 2311—Francisco Herrera

Cafayate

1 » 357—Pedro P. Martinez
2 » 380—Estanislao Gonza Vale
3 » 351—Eliseo M. Cata
4 » 379—Felipe Guanuco
5 » 361—Francisco Guanca
6 » 366—José Leon Aquino
7 » 364—Adrian Cardozo

Reemplazantes

1 » 350—Fructuoso Condori
2 » 356—Francisco S. Gonzalez
3 » 375—Gabriel T. Pastrana
4 » 331—Prudencio Maita
5 » 326—Toribio Casimiro
6 » 358—Eufemio Lopez
7 » 363—José M. Aquino
8 » 378—Eduvijes Capranchay

San Carlos

1 » 302—Luis Pastrana
2 » 257—Florentín Flores
3 » 283—Miguel Fabian
4 » 280—Hilario Gonzalez
5 » 214—Primitivo Guanca
6 » 295—Atanacio Rueda

Reemplazantes

1 » 278—Ciriaco Rios
2 » 255—Carlos Carrizo
3 » 301—Tomás Quipildor
4 » 285—Victor Correjidor
5 » 254—Florencio Castro
6 » 251—Pedro A. Delgado
7 » 290—Fructuoso Cardozo

Metán

1 —Guillermo Molina
2 —Calisto Gonzalez
3 —José M. Irigoyen
4 —Martin Córdoba
5 —Manuel Casasola
6 —Trinidad Carrizo

Reemplazantes

1 —Bautista Parada
2 —Delfín Salazar
3 —Lopez Tesoyra
4 —Domingo Alfaro
5 —Pablo Rojas
6 —Ventura Barrionuevo
7 —Juan B. Vazquez

Rosario de la Frontera

1 Nº 387—Pedro Romero
2 » 417—José M. Farcia
2 » 401—Antonio Topes
4 » 424—Miguel Monteros
5 » 400—Ramon German
6 » 398—Leonor Gomez
7 » 391—Roque Leal
8 » 484—Adrian Figueroa

Reemplazantes

1 » 396—Gaspar Verey
2 » 431—Simeon Medina
3 » 373—Concepcion Albornoz
4 » 407—Agustin Romano
5 » 382—Balvino Moreira
6 » 390—Juan Diaz
7 » 375—Miguel S. Torino
8 » 429—Bernardino Ramos
9 » 388—José C. Hoyos
10 » 395—Esteban Santos

Candelaria

1 » 220—Juan D. Caucino
2 » 269—Nasario Aguierre
3 » 211—José Gil Mendez

Reemplazantes

1 » 234—Samuel Argota.
2 » 209—Segundo Apaza.
3 » 210—Julian Barrionuevo.

Chicoana

1 » 825—Gerónimo A. Juarez.
2 » 814—Eduardo Garcés.
3 » 823—Rafael Molina.

Reemplazantes

1 » 830—Pedro Figueroa.
2 » 808—Desiderio Romero.
3 » 804—Isidoro E. Sandobal.
4 » 820—Antonio Arancibia.

Rosario de Lerma

1 » 52—Romualdo C. Aramayo
2 » 58—Cipriano Vilte.
3 » 26—Feliciano Gerónimo.

Reemplazantes

1 » 1—Andrés Plaza.
2 » 64—Maxedonio Guanuco.
3 » 31—Ricardo Juarez.
4 » 47—Pascual Peñaloza.

Cachi

1 » 252—Anselmo Guaimas.
2 » 72—Florencio Aramayo.
3 » 231—Pacifico López.
4 » 206—José M. Laguna.

Reemplazante

1 » 238—José M. Cordero.
2 » 242—Norberto Chocobar.
3 » 244—Angel M. Avalos.
4 » 233—Pascual Mamani.
5 » 256—Sebastian Gonza.

Oportunamente se hará saber la fecha en que deben presentarse.

Salta, Marzo 20 de 1901.

El Inspector de Milicias.

156—v. A. 10.

Al comercio Salta, Marzo 16 de 1901.—Señor . . . .

Muy señor nuestro: Participamos á Vd. que en esta fecha por mútuo y amigable acuerdo y según escritura celebrada ante el escribano D. Waldino Riarte, ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de **Pablo L. Didier y Cia.** quedando el activo y pasivo á cargo del señor **Pablo L. Didier.**

Agradeciendo la confianza que nos ha dispensado y esperando merecerá la misma nuestro sucesor, saludamos á Ud. sus afimos. y S. S.—PABLO L. DIDIER Y CIA.

Salta, Marzo 16 de 1901.—Señor. . . . .

Muy señor nuestro: Refiriéndome á la circular que antecede participo á Ud. que me he hecho cargo del activo y pasivo de la Peluquería «Moderna» la que en lo sucesivo jirará bajo el nombre de **Pablo L. Didier.**

Esperando seguir mereciendo la confianza que ha dispensado á nuestros antecesores pídole se sirva tomar nota de mi firma.—Saludo á Ud. atto. S. S.—PABLO L. DIDIER. 158.v.Mz.31.

Cambio DE HORAS DE DESPACHO de la Administración de Justicia.—En la ciudad de Salta á los veinte dias del mes de Marzo del año mil novecientos uno, reunidos los señores miembros del Superior Tribunal de Justicia, en su salón de audiencias, resolvieron:—que desde el dia primero de Abril del corriente año, las horas de despacho en la Administración de Justicia, serán de 12 m. á 4 p. m., hasta nueva resolución.

Se dió por terminado el presente acuerdo y lo firman por ante mí de lo que doy fé.—Flavio Arias—A. M. Ovejero—Manuel Figueroa S.—Pedro I. Lopez—José Mª. Solá.—Santos 2º Mendoza, Secretario.

Salta, Marzo 20 de 1901.

Santos 2 Mendoza

Guía de suscriptores DE "El Cívico"

ABOGADOS

DR. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida.

DR. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICILIO calle Florida Núm.

DR. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

DR. FRANCISCO J. ORTIZ—CALLE Libertad N. 332.

DR. ABRAHAN ECHAZU—LIBERTAD núm. 31.

DR. JUAN C. TAMAYO—CALLE Libertad núm. 382.

DR. MANNEL FIGUEROA SALGUERO—Calle Buenos Aires N. 168.

DR. JUAN T. FRIAS—GENERAL ALvarado Núm.

CONTRATISTAS DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—DOMIcilio calle España núm.

MÉDICOS

DR. MANUEL ANZOÁTEGUI—CALLE Libertad núm.

DR. MARIANO BENITEZ—CALLE Florida núm.

DR. FORTUNATO SOLA—CALLE Florida núm.

DR. FRANCISCO PIZARRO—CALLE Florida núm.

DR. José H. TEDIN—CALLE LIBERtad entre Caseros y Gral. Alvarado.

DR. EDUARDO MARTINEZ RAMOS—Domicilio calle Libertad entre Boulevard Belgrano y España.

DR. TOMAS F. MALDONADO—Caseros núm. 97.

DR. JUAN P. ARIAS—DOMICILIO Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

COMERCIANTES

DOMINGO VILADRICH — VINERIA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FRANCISCO REVUELTO—TIENDA calle Libertad esquina Entre-Rios.

MAXIMIO VEGA—CASA DE CONSIGnaciones calle Libertad Nº. 191, entre Entre-Rios y Corrientes.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN CAlle Libertad esquina Corrientes.

FEDERICO SOTO—CALLE MENDOza Nº. 27.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan Nº.

BELISARIO GUEMES — ALMACEN calle Libertad esquina San Juan.

ANTONIO GRANDIDIER — CALLE Libertad Nº.

ESTANISLAO SAAVEDRA — CALLE Libertad Nº 34 y 36.

ESTEVAN ECHANIZ—LIBERTAD 12.

LUIS DE LOS RIOS—FLORIDA Nº

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado.

JOSÉ ANZOÁTEGUI—FLORIDA Nº.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN CAlle Caseros esquina 20 de Febrero.

MANUEL I. AVELLANEDA—ALMAcen y Ferretería calle España entre Florida y 20 de Febrero.

ANTONIO F. TORRES—CALLE 20 DE Febrero.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VIDAL MARTEARENA Y COMPAÑIA —Almacen y Tienda, calle Entre Rios esquina 20 de Febrero.

PATRICIO G. ORIAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Fdbrero, esquina Entre-Rios.

ROBERTO RITZER—VINERIA CAlle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENtre Rios N°.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

ALEJANDRO MORALES — CALLE Florida N°. 47.

MANUEL LEYTON—FLORIDA N°.

ANTONIO VISUARA — ALMACEN calle 20 de Febrero N°.

LUIS TONIETE—CALLE 20 DE FEbrero N°. 1.

ANTONIO SASARINI—CALLE 20 DE Febrero N°.

MARIANO ZAPANA—ALMACEN CAlle Florida N°. 88.

CLEMENTE CAMPANINI — CALLE Florida N°. 46.

MOISÉS O. LEGARRIBAY — ALMAcen calle Florida N°. 89.

ENRIQUE COCCIOLONE — CALLE Florida N°.

NAPOLEON SUAREZ—ALMACEN Y Tienda calle Entre-Rios, esquina Florida.

MIGUEL ARAMAYO—ALMACEN CAlle Florida, esquina Entre-Rios.

FELIPE MORENO — TIENDA «LA Gloria», calle Caseros, entre Florida y Libertad.

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA —Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ HERMANOS—ALMACEN CAlle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios N°. 56.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN CAlle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

ANTONIO ALVAREZ — TIENDA Y Almacen calle Libertad, esquina Entre-Rios.

MANUEL M. SOSA—TIENDA Y ALmacen calle Libertad N°. 238.

SANTIAGO SALINAS — ALMACEN calle Buenos Aires esquina Gral. Alvarado N°. 212.

RICARDO ISASMENDI — BUENOS-Aires entre Gral. Alvarado y Entre-Rios.

EZEQUIEL SERRANO — ALMACEN calle Buenos Aires esquina Entre-Rios.

JOSÉ ARROYO—ALMACEN CALLE Caseros esquina Catamarca.

FAUSTO TORRES—ALMACEN CAlle Gral. Alvarado esquina Lavalle.

JOSÉ BLANCO—ALMACEN CALLE Alvarado esquina Puente San Bernardo.

FERMIN DELCLAUX — ALMACEN calle Gral. Alvarado, esquina Catamarca.

CARLOS BASANI—ALMACEN CALLE Gral. Alvarado, esquina Lerma.

URRESTARAZU Y CIA.—TIENDA Y Almacen calle Libertad esquina Gral. Alvarado.

MIGUEL LARDIES Y CIA.—TIENDA calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

MOYA HERMANOS Y CIA.—ALMAcen por mayor calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

BENITEZ Y AVELLANEDA—TIENDA y Almacen Libertad entre Caseros y General Alvarado.

JOSÉ CUERI — ALMACEN CALLE España esquina Libertad.

BENITO REQUEJO — BOULEVARD Belgrano entre Libertad y Florida.

FRANCISCO BARRANTES—LIBERtad N°. 323.

PEDRO COPA—ALMACEN LIBERtad 350.

WITERMAN DEL PRADO — CALLE Libertad 255.

URIBARRY Y ALONSA—ALMACEN calle España esquina Buenos Aires.

MANUEL GARAY—ESPAÑA ENTRE Buenos Aires y Córdoba.

JUAN PAULUCCI—CALLE ESPAÑA N°.

JULIO SUELDO—DOMICILIO CALLE Buenos Aires N°. 232.

FEDERICO PANDO—TIENDA CALLE Caseros esquina Buenos Aires.

LUIS ARANA — ALMACEN CALLE Caseros esquina Buenos Aires N°. 111.

MIGUEL SOLÁ—BUENOS AIRES 117.

LEACH HERMANOS Y CIA.—CASA de Cambios calle Buenos Aires N°.

JORGE H. BODEN—CALLE BUENOS Aires N°. 137.

JUAN CORNEJO—GENERAL ALVArado N°. 93.

ANGEL SANCHEZ—CRISTALERIA Y Bazar calle Gral. Alvarado esq. Buenos-Aires N°. 159.

MANUEL RAMIREZ — DOMICILIO alle Entre-Rios.

GARCÍA Y BLASCO—ALMACEN CAlle Entre-Rios esquina Mercado San Miguel N°. 153.

ETERLINO ECHAZÚ—ENTRE-RIOS N°. 187.

JUAN SANSON—ALMACEN CALLE Corrientes, entre 11 Stbre. y 20 Febrero.

NASAREO GAMBOA—HERRERIA fonda calle Corrientes N°. 99.

ESTEVAN MONTEVERDE—ALMAcen calle 20 de Febrero esquina Mendoza.

WALDINO GOYTEA — ALMACEN calle 20 de Febrero N°. 60.

NEMESIO GARZON—ALMACEN CAlle 20 de Febrero N°. 138.

ASENCIÓN CHAPARRO—ALMACEN calle 20 de Febrero N°. 152.

JUAN SANTILLAN—ALMACEN CAlle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan entre Libertad y Buenos Aires.

HOTELEROS

PEDRO S. TOLEDO—HOTEL PROvincial, calle Florida num.

EDUARDO DELALOYE—CALLE 20 de Febrero num.

SILVERIO POSTIGLIONI—RESTAUrant calle Libertad num. 256.

MARCIAL ABREGO—HOTEL, CALLE Caseros entre Libertad y Buenos Aires.

AMBROSIO BERNACHI—RESTAUrant, Libertad num.

PEDRO CAPHBIANCO—HOTEL DEL AGUILA—Calle Libertad num.

ABASTECEDORES

JOSÉ ROBIN—CALLE CASEROS ENtre Santa Fe y Catamarca.

ELISEO HINOJOSA—CALLE 11 DE Sectiembre núm 24.

ZENON RODRIGUEZ—ENTRE RIOS.

ROMUALDO NIEVA—SAN JUAN N 99.

MANUEL GALVEZ—GENERAL ALvarado núm. 100.

JOSÉ MANUEL VARGAS—CASEROS Núm. 33.

ABDON VERA—LIBERMAD CAMPO de la Cruz.

ZAPATEROS

ROMUALDO NIEVA—CALLE FLOrida núm. 46.

JOSÉ TERÁN—CALLE FLORIDA ENtre Mendoza y San Juan.

FRANCISCO POSS—FLORIDA 215.

LUIS BELLÓ—ZAPATERIA, CALLE Caseros entre Florida y Libertad.

JUAN BENASSAR—ZAPATERO A-C—Calle Caseros núm.

REMATES

Por J. D. Soliverez

Propiedades en San Cárlos

SIN BASE—JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Desiderio Ruiz se rematará el 17 de Abril corriente á horas 3 de la tarde en mi escritorio calle Caseros los siguientes bienes raices pertenecientes á don Nemesio Bravo y su esposa doña Indalecia Burgos de Bravo, sin base y á la mas alta postura, dinero de contado un retazo de viña ubicada en el partido de Animaná.

Una fraccion de terreno en el partido del Barrial.

Una casa en San Carlos.

La mitad de un sitio en el mismo pueblo de San Carlos.

Para mayores datos y detalles pueden verse en el espediente sobre ejecución de don Wenceslao Plaza contra el dicho D. Nemesio Bravo, en el juzgado del doctor Ruiz.—*J. D. Soliverez.* 179 v ab. 16

Por J. D. Soliverez

Casa y terreno en San Carlos

JUDICIAL

El dia 22 del corriente Abril á horas 3 de la tarde en el local calle Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en remate público con la base de *ciento treinta y tres pesos* 33 centavos m$n. una casita en el pueblo de San Carlos y un terreno denominado «Buena Vista» en el mismo Departamento con la base de *ciento sesenta y tres pesos* 66 centavos m$n. ambas propiedades pertenecientes á doña Gervacia J. de Córdoba.

Dicho remate se verificará por órden y disposicion del señor Juez de Comercio.

Por mayores datos al suscrito.—*J. D. Soliverez.* 180 v. ab 21.

Por Juan E. Velarde

Gral Güemes esquina 11 de Setiembre—Especial para renta

BASE $ 800 m/n

JUDICIAL—El **dia jueves 4 de Abril** de 1901, á horas 4 p. m. en punto en mi local calle Caseros N°. 141 (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, y como perteneciente á la sucesion del Sr. Bernardo Peña, la propiedad raiz ubicada en la calle Gral. Güemes esquina 11 de Setiembre, cuyos límites son: Este, propiedad que fué de Felipe Lopez, hoy del Centro Argentino de Socorros Mútuos. Oeste, calle 11 de Setiembre; Sud, calle Gral. Güemes y Norte un terreno de dueño desconocido.

ESTENSION—Mas ó menos, 25 metros de frente por 50 de fondo. Tiene un buen pozo de balde y construidas ocho habitaciones de adobe sin revocar, las que producen relativamente un buen alquiler.

La propiedad ha sido tasada para el pago de impuestos fiscales en mil doscientos pesos. Base para la venta al contado: ochocientos pesos m/n.

Por mas datos al martillero

154 v. Ab. 4 Juan E. Velarde.

Por Juan E. Velarde

Calle Gral. Mitre esquina 3 de Febrero

LOTE VALIOSO

ESPLÉNDIDAMENTE SITUADO

El **dia 8 de Abril corriente,** á horas 4 p. m. en mi local calle Caseros N° 241 (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, venderé al mejor postor, y dinero de contado, el valioso lote de terreno situado en la calle Gral. Mitre continuacion de Libertad, esquina 3 de Febrero. Forma la esquina sud-oeste; frente á la casa de gobierno en construccion. *Extension:* 15 metros de frente sobre la calle Gral. Mitre, por 51 metros 96 centímetros sobre la calle 3 de Febrero, ó sea una superficie de 793 metros 40 centímetros cuadrados. *Límites:* Norte, calle 3 de Febrero; Este, calle Gral. Mitre; al Sud, lote núm. 8 (plano Arquati); Oeste, lote núm. 5. Haré la venta bajo la base de cincuenta centavos por metro cuadrado. Los gastos de escritura, registro, comisión de martillero 2 %, avisos, etc., son por cuenta del comprador. Títulos perfectos.

Por mas datos al martillero

178 v. Ab. 8. Juan E. Velarde.

Remate de tierra fiscal

POR

Por Oliva y Leguizamon

En el local de la Receptoria General de Rentas, con intervencion del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el dia **veinte de Junio** próximo á horas tres p. m. procederemos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujecion al siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 12 del corriente, cítese á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendidos en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las fincas Caitas al Oeste, Gavilan, Pozo y Yuchancito al Norte y que tienen la forma de un poligono, con la extension y límites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Higinio Falcon y que se encuentra en la Escribania de Gobierno á disposicion de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del termino de noventa dias de la fecha; bajo apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte de Junio próximo en el local de la Receptoria de Rentas, á horas tres p. m.; bajo la base de toda el área de terreno baldío denominado «La Negra», fijada en mil ochocientos cincuenta pesos m/n.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte,* Escribano de Gobierno»

El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 16,545 metros; al lado Este, 2583 metros; al Sud, 16.312 metros; al lado Oeste 7°0'19" N tiene 1697 metros y el lado Oeste, 1054 metros.

El remate se efectuará al contado con sujecion a lo establecido en la ley d tierras públicas.

Salta, 14 de Marzo de 1901.

Oliva y Leguizamon.

133.v.Jn.20.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, o reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Gerardo B. Sanchez

N°. hipt. 96/4943 Série D

El **dia tres de Mayo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N°. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo-Santo, con una superficie de 2.500 á 3 000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con cañaazúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigacion.

Límites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo-Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.

Base de venta $ 23.241-268

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25,000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á pesos 20.131-268 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 3 de Abril de 1901. 187 v. my. 3.

Por Pablo Saravia

N°. hipº. 19/585 Billetes curso legal, Ley 2715

El **dia nueve de Abril** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros num. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Florida», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con superficie de 275 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, y en el segundo sus pastos son abundantes y de buena calidad con montes de cebilares, algarrobos, etc., y por consiguiente abundante leña. Posee tambien una buena huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc. etc. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, un corredor al frente y demás dependencias necesarias, existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones destinadas para peones.

Límites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos»; Sud, con el Rio «Siancas», continuacion del Mojotoro; Este, con «La Ramada», y Oeste, con propiedad de Dª. Fructuosa Figueroa y con «San Roque».

BASE DE VENTA:

$ 10.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 10.000 Billetes curso legal, Ley 2715, reducida hoy á $ 7.105'648 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 15.000, pagando en dinero amortizacion correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 9 de Marzo de 1190. 120.v.Ab.9.

EDICTOS

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á la sucesión de D. Mariano Urzanqui, para que se presenten dentro del término de treinta dias á hacerlos valer bajo apercibimiento de Ley.—Rosario de la Frontera, Abril 8 de 1901.—*Benito F. Cornejo,* Juez de Paz.—189.My.8

Por disposición del Juzgado de Paz de la 1ª Seccion del Departamento de Anta, **se cita, llama y emplaza por el término** de veinte dias a todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Vicente López ya sea como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de ley.—Villa Amelia, Febrero 1º de 1901.—*Ricardo Valdés Frias,* J. de P. 186.v.A.25.

Por disposición del Juzgado de Paz de la 1ª Seccion del Departamento de Anta se cita, llama y emplaza por el termino de veinte dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Norberto Herrera ya sea como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de ley.—San Vicente, Febrero 10 de 1901.—*Napoleón Saravia.* 184.v.A.25.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á D. Benancio Herrera para que se presente á hacer valer sus derechos en el juicio testamentario de Norberto Herrera que se tramita por ante el Juzgado de Paz de la 1ª Seccion del Departamento de Anta, **bajo apercibimiento de nombrarle defensor.**—San Vicente, Febrero 10 de 1901.—*Napoleón Saravia.* 185.v.My.3.

En el juicio sucesorio de Dª. Bersabé Zerda el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Marzo 29 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. 176.v.A.30.

El suscrito Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, á cargo del Dr. Santiago M. López, en cumplimiento de lo ordenado por el señor Juez, en decreto de fecha 7 del corriente, por medio del presente edicto, que se publicará durante veinte veces, en los diarios «El Argentino» y EL CIVICO, cita y emplaza á D. Sindán Calderón, para que se presente por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Anibal Pasquini, sobre rescisión de un contrato de compra-venta de derechos y acciones en un inmueble ubicado en la calle Florida de esta ciudad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente en el juicio.—Salta, Marzo, 28 de 1901.—*Ramón López,* Secretario. 177.v.Ab.30.

En el juicio sobre escrituración de unas boletas que sigue D. Ramon Sajama contra D. Juan B. Apaza, Saturnina G. de Apaza, Guadalupe F. de Apaza y Bernardina R. de Corbalán ó sus herederos, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Desiderio Ruiz, ha dictado el siguiente auto: «Salta, Marzo 13 de 1901.—Por acusada rebeldia, dáse por perdido el derecho dejado de usar, notifiquéseles en rebeldía.—Ruiz.—Ante mi: David Gudiño, Strio.»—Por el presente se notifica el auto anterior á D. Juan B. Apaza, Saturnina G. de Apaza, Estéban Sajama y Martin Armella por los derechos de su pupila Rosa Apaza.—Salta, Marzo 28 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. 174. v.A.3.

En las diligencias que ha iniciado la señora Dionisa Haite de Mercado en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Sr. Dr. Santiago M. López, pidiendo autorización para el manejo y administración de sus bienes propios, mientras dure la ausencia de su esposo D. Delfin Mercado que se ha ausentado de esta ciudad, ignorándose su paradero sin esperarse de pronto su regreso; el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, antes espresado que conoce de la causa ha ordenado que préviamente se publiquen edictos por veinte veces en los diarios EL CIVICO y «El Argentino», citándolo al Sr. Delfin Mercado para que se presente á asumir el rol que le corresponde en dichas diligencias, bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 9 de 1901.—*Santos 2º Mendoza,* Strio. interino. 1.

Por decreto de fecha 2 del corriente dictado por el señor Juez de Letras en lo Civil Dr. Santiago M. López, en el juicio testamentario de D. Carlos Grande, se ha ordenado la citación de todos los interesados en dicha sucesión, para que en el término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.—Lo que cumplo por medio del presente edicto.—Salta, Marzo 4 de 1901.—*David Gudiño,* Strio. 103.A.7.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. Etelvina Cabral de Avila, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.

Salta, Marzo 8 de 1901.—David Gudiño secretario. 217 v.A.8

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. Don Santiago M. Lopez. Se ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Doña Luisa Figueroa de Romero, para que dentro del termino de treinta dias, se presentea al Juzgado á hacer valer sus derechos, bajo odercibimiento.—Dicha citacion se hace por medio del presente.—Salta Marzo 7 de 1901 *Santos 2º. Mendoza.—Secretario 1º. Int.* 113vAS

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio del señor Waldo Villaroel, el señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Por tanto el suscrito hace la citación ordenada por medio del presente.—Salta, Marzo 26 de 1901.—*Ramon Lopez,* Secretario—169 v. Abr. 26.

En el juicio ejecutivo seguido por don Juan Aldobeli contra don Bernabe Ladru sobre cobro de pesos procedente de arriendo, á una exposición hecha por el ejecutante le ha recaido lo siguiente: Oida por el Juez la presente exposición y no habiéndose deducido escepción lejítima por el deudor, fallo declarando se lleve la ejecución adelante, con costas al ejecutado, al último punto, como se pide, y notifíquese al deudor por edictos durante tres dias consecutivos en los diarios EL CIVICO y «El Argentino», bajo apercibimiento de derecho.—J. Francisco Alderete, Juez de Paz.—A ruego de Juan Aldobeli por no saber firmar Félix R. Arias.—Testigo: Antonio Gutierrez.—Testigo: Erasmo Ceballos—Lo se notifica al deudor don Bernabe Ladru por medio del presente.—Campo Santo, Marzo 20 de 1901 —J. Francisco Alderete, Juez de Paz. 160 v. ab. 26-

Habiéndose presentado el doctor Cárlos Serrey como apoderado de doña Dolores C. de Cabral, solicitando se declare abierto el juicio sucesorio de don Juan G. Cabral, el Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, doctor Desiderio Ruiz ha ordenado se cite á los que se consideren con derechos á esa sucesión como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 21 de 1901.—David Gudiño, Secretario. 161 v. ab 22.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Santiago M. López se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de doña Cleofe Villagrán y de su hija Paula Socorro Villagrán, como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento, Salta, Marzo 23 de 1901.—Ramon Lopez. Secretario. 162 v. ab. 22.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. López se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Asunción Ceballos, como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerles valer dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 8 de 1901.—*Santos 2º. Mendoza,* Secretario interino. 13.v.A.15.

Habiéndose presentado ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, la señora Dª. Leonor Figueroa de Cornejo, haciendo cesión de bienes; se ha proveido lo siguiente: «Salta, Marzo 7 de 1901.—Autos y Vistos. A mérito de la manifestacion que antecede y en conformidad á lo prevenido por el Art. 677 del Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial, declárase en estado de concurso civil de acreedores, á la señora Leonor Figueroa de Cornejo. Nómbrase Síndico de este concurso, al Dr. José Saravia. Procédese á la ocupación de todas las pertenencias de la deudora y de los libros y papeles relativos á sus negocios. Fíjase el término de 30 dias, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Ofíciese á los Jueces que conozcan de los demás pleitos, á fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal. Publíquese edictos en los diarios EL CIVICO y «El Argentino» por el término de ley.—Santiago M. López—Ante mi: Santos 2º. Mendoza, S. I.»—En cumplimiento del auto precedente, se notifica á todos los que se consideren interesados, para que se presenten á hacer valer sus derechos en el termino de ley.—Salta, Marzo 8 de 1901.—*Santos 2º Mendoza,* Strio. interino. 119.v.Ab.9

Por disposicion del suscrito Juez de Paz del Departamento, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias, á todo el que se considere con derecho á la sucesion del finado don Juan Manuel Chuichui, ya sea como heredero ó acreedor, se presente ante este Juzgado, á hacer valer sus derechos, y sea bajo apercibimiento de ley.—Rosario de Lerma Marzo 5 1901.—*Adolfo Diaz*—Juez de Paz—143 v Abril 18.

En el juicio sucesorio de Dª. Mercedes C. de Corbalan el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias, á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Marzo 20 de 1901.—*David Gudiño,* E. P. 159.v.Ab.22.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de los bienes dejados por muerte de los esposos Antonio Torres y Luisa Guanca, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten á estar en este Juzgado de Paz Departamental durante el termino de 30 dias á contar desde la primera publicación á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Campo-Santo, Marzo 9 de 1901.—*J. Francisco Aldirete,* J. de P. 124.v.Ab.12.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosai o

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones d línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver B. H. Bury.

Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Augspurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9.—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLA DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Silletas de Vienna**

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑÍA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños--Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación--Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Num. 125, Plaza 9 de Julio

522—Pte.

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio

Avisos y subscripciones para EL CIVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: **Aníbal A. Argüello**

BUENOS AIRES

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

«Almacen de Potenza»

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FÉ ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.

1012—Ind.

¡OJO! Propiedades en venta ¡OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

Victorino J. Mollinedo.

105.v.Ab.5.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar